

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 988

COMISION DE COMUNICACIONES E
INFORMATICA

Impreso el día 21 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2006

SUMARIO: **Congreso Mercosur de Derecho Informático**, realizado del 9 al 11 de agosto de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Atanasof**. (4.340-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el Congreso Mercosur de Derecho Informático, a celebrarse del 9 al 11 de agosto de 2006, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Mercosur de Derecho Informático, celebrado los días 9, 10 y 11 de agosto del presente año, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2006.

Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Miguel J. Baladrón. – Vilma R. Baragiola. – Paula M.

Bertol. – José M. Cantos. – Nora A. Chiacchio. – Jorge E. Coscia. – Juliana Di Tulio. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Oscar S. Lamberto. – Hugo Martini. – Pedro J. Morini. – Diego H. Sartori.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el Congreso Mercosur de Derecho Informático, celebrado del 9 al 11 de agosto de 2006, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, el Congreso Mercosur de Derecho Informático a celebrarse en la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, los días 9, 10 y 11 de agosto de 2006.

Alfredo N. Atanasof.